

Santo Domingo, D.N 16 de mayo del 2023

Señor
Ernesto A. Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.
Av. César Nicolás Penson No. 66, Gascue
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar, directora de Oferta Pública

Referencia: Hecho relevante

Exceso de la liquidez en cuotas de participación del Fondo de

Inversión Abierto Universal Liquidez SIVFIA-030

Estimados señores,

Luego de saludarles, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal S.A. (AFI Universal), en calidad de gestora del Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVFIA-030, en cumplimiento con la norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNMV-2022-10-MV), la norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión R-CNMV-2019-28-MV, y la sección 5.4 del Reglamento Interno del fondo. Por lo que, compete a AFI Universal informar a la Superintendencia de Valores el hecho ocurrido al día hábil siguiente, notifica como hecho relevante que en fecha del 15 de mayo del 2023 se produjo un exceso en el límite de liquidez en cuotas de participación en fondo abiertos inscritos en el mercado de valores excediendo el 30% reglamentario.

Se despide atentamente

Lucidania Rodríguez Gerente de Riesgos

